

Permanente-036



Cultura
Secretaría de Cultura



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
OFICIO UAJ/2905/2024

Asunto: Se remite información en atención al
oficio SG/UE/230/3125/22
Ciudad de México a 31 de diciembre de 2024

LIC. JUAN RAMIRO ROBLEDO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

022

En atención al oficio SG/UE/230/3125/22, remitido por esa Unidad de Enlace, relacionado con el Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de dicho Órgano Legislativo, en la sesión celebrada el 30 de noviembre de 2022, que a continuación se transcribe:

"Único.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus competencias, fortalezcan las acciones para el desarrollo de habilidades universales y capacidades cognitivas basadas en los marcos internacionales para la inclusión digital ante la evidente aceleración de la transformación de las tecnologías de las comunicaciones y la información de México".

Sobre el particular, me permito remitir a usted en anexo correo de Rocío Rincón Juárez en el que explica lo relativo a la "Accesibilidad Web". En espera que dicha información sea de su utilidad, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

KARLA DANIELA MORA MARTÍNEZ
JEFA DE DEPARTAMENTO EN LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

CCP José Luis Javier Reyes Cabrera, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
María Elena Lugo del Castillo Directora de Asuntos Legislativos y Proyectos Legislativos






RV: Turno pendiente del SICEG 11116-2022

Desde Rocío Rincón Juárez <rrinconj@cultura.gob.mx>

Fecha Mar 07/01/2025 17:46

Para Karla Daniela Mora Martínez <kdmora@cultura.gob.mx>

 4 archivos adjuntos (10 MB)

Solicitud de información_Mtra. Eréndira Cruzvillegas_folio 11116-2022.pdf; solicitud SEGOB folio 11116-2022.pdf; notificación 11116-2022.pdf; D.G.T.I.C. (4).xlsx;

Querida Karla,

De acuerdo al requerimiento relacionado con el punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados en la Sesión celebrada el 30 de noviembre de 2022, por parte de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se envía la siguiente información:

Accesibilidad Web

Accesibilidad Web, según la **Web Accessibility Initiative (WAI)** significa que sitios web, herramientas y tecnologías están diseñadas y desarrolladas de tal manera que las personas con discapacidades pueden usarlas.

La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con la finalidad de posibilitar el acceso universal a la cultura a través de las TIC, ha impulsado el diseño y desarrollo de sitios web con herramientas tecnológicas esenciales para la accesibilidad: hojas de estilo en cascada o CSS; Diseño adaptable o responsive; HTML para los contenidos; Colores y contrastes mínimos.

Algunas acciones recientes son:

- Complejo Cultural los Pinos;
- Cultura Comunitaria;
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas;
- Festivales Culturales

Así mismo, se implementarán paulatinamente en los sitios web, herramientas complementarias para los usuarios con algún tipo de discapacidad. El objetivo es ofrecer una buena experiencia a los usuarios, independientemente de sus capacidades o recursos técnicos.

Saludos,

De: Rocío Rincón Juárez <rrinconj@cultura.gob.mx>

Enviado: martes, 7 de enero de 2025 02:43 p. m.

Para: Karla Daniela Mora Martínez <kdmora@cultura.gob.mx>

Asunto: RV: Turno pendiente del SICEG 11116-20222

Accesibilidad Web

Accesibilidad Web, según la **Web Accessibility Initiative (WAI)** significa que sitios web, herramientas y tecnologías están diseñadas y desarrolladas de tal manera que las personas con discapacidades pueden usarlas.

La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con la finalidad de posibilitar el acceso universal a la cultura a través de las TIC, ha impulsado el diseño y desarrollo de sitios web con herramientas tecnológicas esenciales para la accesibilidad: hojas de estilo en cascada o CSS; Diseño adaptable o responsive; HTML para los contenidos; Colores y contrastes mínimos.

Algunos ejemplos recientes son:

- Complejo Cultural los Pinos;
- Cultura Comunitaria;
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas;
- Festivales Culturales

Así mismo, se implementarán paulatinamente en los sitios web, herramientas complementarias para los usuarios con algún tipo de discapacidad. El objetivo es ofrecer una buena experiencia a los usuarios, independientemente de sus capacidades o recursos técnicos.